

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 19 de Abril de 1898.

NÚM. 710 (de la 2.ª época.)

MARTES 19 DE ABRIL DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 18 de Abril de 1898.

Siguen acusando tendencia al alza las cotizaciones de casi todos los mercados

En esta plaza las entradas son tan insignificantes que no se adquiere ni lo necesario para la fabricación.

Tampoco se registraron operaciones en partidas que merezcan llamar la atención.

Han salido en la semana pasada algunos vagones de trigo para Barcelona y de harina para las provincias andaluzas y de levante.

Los precios corrientes para las compras al detall en los Almacenes del Puente, son:

Trigo de 60 á 61 reales fanega.

Centeno de 31 á 35.

Cebada de 22 á 23.

Algarrobas de 25 á 26.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 1/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.

Idem de 1.ª P. á 20.

Idem de 2.ª P. á 17 y 1/2.

Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

CARTA DE BARCELONA

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Barcelona 15 de Abril de 1898.

Un fuerte constipado aferrado á mi cabeza y á mi garganta me tuvo anteayer sin ánimos para escribir, mayormente no teniendo nada nuevo que comunicar.

Ayer y hoy han sido días de grandes pesimismo sobre el conflicto pendiente entre España y el más cobarde y soez de los pueblos americanos. Y digo pesimismo, en el sentido de que las groserías, infamias y embustes de los canalleros yankees con el hortera MacKinley á la cabeza, van haciendo punto menos que inevitable é inminente el estallido de la guerra, pues á la altura á que han llegado las cosas y considerando la casi imposibilidad de continuar sosteniendo con nuestro rival las negociaciones diplomáticas, solo practicable con naciones serias y dignas, me inclino á creer que la solución de las armas debiera dar lugar á impresiones optimistas, contando con que la razón y el derecho, no desprovistas además de fuerza material, alguna influencia han de ejercer en el éxito de la campaña, aparte de que todo es preferible á este estado de indecisión y de dudas insostenibles que aniquila y avergüenza.

Se ha manifestado ya el principio de los efectos que ocasionaría en los trigos un rompimiento; puesto que solo por los temores fundados de que tenga lugar, vienen los mercados extranjeros señalando un avance de 1'50 á 2 francos los 100 kilos, coincidiendo este significativo anuncio con la actitud adoptada por los trigueros del interior, la mayoría de los cuales han telegrafado hoy á sus respectivos representantes en esta plaza, retirándoles las órdenes de venta que les tenían dadas y quedando en número y cuantía muy reducidas las ofertas vigentes desde ayer, á los precios de 60 á 60'50 rs. de la línea de Salamanca y de 60'50 á 61 de procedencias con tarifa de 35 pesetas, cuyas ofertas todas han recogido estos fabricantes, plenamente convencidos de que todos los síntomas les señalan el próximo establecimiento de precios más elevados.

Han llegado en tres días 108 vagones trigo del interior.

Apenas si acuden ofertas de centeno, por el que demuestran mucho interés estos barneros, dispuesto á pagarlo de 36'50 á 37 reales.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid, Trigos.—En los Almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, cotizándose á 60'50 reales las 94 libras.

En los Generales 180 á 61 y 61'50.

Centeno.—150 fanegas á 36'25 y 36'50 rs. fanega.

Cebada.—Sin entradas.

Avena.—Sin entradas.

Rioseco (Valladolid).—Calculase en 600 fanega de trigo las que han llegado después de la revista anterior.

El precio sigue firme á 60 reales las 94 libras al detall y sin conocerse operación en partidas.

Peñaranda de Bracamonte.—Hemos recibido la nota que semanalmente nos envía nuestro corresponsal con un día de retraso y por esta razón no pudimos publicarla en el último número

El mercado del jueves se vió más concurrido que los anteriores y las entradas fueron mayores.

El trigo muy procurado y el centeno también, quedando los precios en alza.

Los demás granos poco solicitados y con precios débiles.

El ganado lo pasa mal por falta de pastos.

Aspecto de los campos, bueno.

Rigieron para las compras al detall los siguientes precios:

Trigo, entraron 600 fanegas, que se vendieron de 58 á 59 reales.

De centeno 15, de 32 á 33.

Cebada 200, de 21 á 22.

Algarrobas 300, de 25 á 26.

Harina de primera 22 reales arroba, de segunda 21 de tercera 16.

En partidas hay ofertas de trigo á 60 reales fanega, y á ese precio se han hecho las últimas ventas, habiéndose adquirido 1.300 fanegas.

Tiempo áspero, frío y de lloviznas.

Nava del Rey (Valladolid).—Tenemos unos campos inmejorables que hacen concebir grandes esperanzas para la próxima cosecha y la lluvia de ayer los mejorará todavía más si no se pone el tiempo muy frío

Como Ud. ve por la presente nota, los precios de los cereales se mantienen firmes.

Hoy se han vendido 160 fanegas de trigo á 60 y 60 1/2 reales las 94 libras, habiendo ofertas de 500 y 61, demostrando esto que la tendencia es al alza.

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo 60 reales las 94 libras.

Centeno 32 rs. las 92 libras.

Cebada 24 rs. fanega.

Algarrobas á 24.

Muelas 48.

Garbanzos de 130 á 160, según clase.

Lentejas 50.

Harina de primera 22 rs. arroba; de segunda 21; de tercera 19.

Vino blanco nuevo á 17 rs. cántaro; viejo de 22 á 80 y tinto nuevo 17 á 17'50.

EL CORDEL DEL PUERTO EL PICO

Aun á riesgo de molestar una vez más la atención de los lectores de EL ECO DE LA VERDAD á los que pido me dispensen la frecuencia con que insisto, acerca del estado de citado cordel, vuelvo hoy á tratar de este asunto á ruego de varias personas que están interesadas en dicha cuestión, y al hacerlo creo interpretar los deseos, de todos los ganaderos que se ven en la precisión de enviar sus ganados por

el cordel del Puerto del Pico, que más bien debiera llamarse cordel de los apurros, por los muchos que en él pasa la ganadería trashumante de toda esta región.

Siendo una de las principales obligaciones de la Asociación general de Ganaderos la conservación de caminos pastoriles y demás servidumbres pecuarias, obteniendo aquella los ingresos necesarios para ello y teniendo todos los ganaderos derecho á disfrutar los beneficios de la Asociación, sin preferencia ni privilegio alguno, es lo más lógico y natural que gocen de este beneficio los muchos que en esta provincia hay, por la sencilla razón de que contribuyen á sobrellevar las cargas que pesan sobre la Cabaña española; más hasta ahora, pocos é ilusorios son los beneficios de que han gozado y de que en la actualidad gozan.

A pesar de las muchas quejas y de las excitaciones de EL ECO, para que tal estado de cosas no continúe así por más tiempo, nada se ha hecho para remediarlo; los visitantes municipales, salvo raras excepciones, de lo que menos se ocupan es de inspeccionar el estado de las vías pecuarias, y dar cuenta á sus superiores de las reparaciones que son necesarias; las quejas que se dirigen quedan desatendidas, y, entre tanto, en el cordel siguen sufriendo los pacientes ganaderos perjuicios en sus intereses, por que rara es la vez que no se inutilizan algunas reses, y no puede suceder otra cosa dado el vergonzoso estado de dicho trozo de cordel que más que vía pecuaria de una nación civilizada y cuidadosa de sus intereses, es un inmenso pedregal, en el que las piedras que constituían el afirmado de la antigua carretera (por donde ahora va el cordel) se encuentran al descubierto constituyendo verdaderos precipicios, teniendo todo esto fácil remedio, pues rellenando los huecos entre unas y otras piedras, el camino quedaría en buen estado; el tránsito es corto, los materiales abundantes y los gastos no serían de consideración y solo con un poco de voluntad podría obtenerse un buen resultado.

Si de lo presupuestado por la Asociación para reparaciones, hay fondos aun, dedíquese una parte de ellos para la recomposición de dicho trozo; dándose órdenes para su inmediato arreglo y entonces la Asociación, á más de haber cumplido con lo que sus reglamentos preceptúan, se haría acreedora á la gratitud de el gran número de ganaderos de esta provincia que se ven en la necesidad de enviar por el Puerto del Pico, toda su ganadería trashumante, por ser el único camino que pone en comunicación esta región con Extremadura, con el país que,

para nuestra importante riqueza pecuaria, constituye, indiscutiblemente la tierra de promisión.

F. HERNÁNDEZ DE LA TORRE.

NUUESTRO ALBUM

DE TODO UN POCO

Cuando los goces mi razón deslumbran;

Cuando mi mente ofusca el frenesi,

Siempre murmuro á solas sonriente:

¡Qué bello es el vivir!

Y cuando triste el desengaño absorbo;

Cuando veo en jirones la ilusión

Y mis ojos las lágrimas amargan,

¡La vida es un horror!

Y pensando en conciencia lo que digo,

La deducción es fácil de sacar:

Que en esta vida lo pasamos todos

Unas veces muy bien y otras muy mal.

MANUEL PARDO.

EL PUERTO DE NUEVA YORK

Todo cuanto se refiere á puertos y defensas de los Estados Unidos, tiene en estos momentos interés extraordinario para el público.

Por lo mismo suponemos con cuánta atención serán leídos los siguientes detalles relativos al gran puerto de la República Norteamericana.

Lo que se llama comunmente bahía interior de Nueva York tiene dos entradas desde el mar: una por la bahía baja ó exterior, á través del estrecho que existe entre los fuertes Hamilton y Wasdworth, siendo necesario para llegar á esta bahía salvar antes la línea de bajos y canalizos que se extienden entre Sandy-Hook y Rocaway; la otra entrada es por el río del Este, y á ella da acceso el canal de Song Island. La entrada principal, ó sea la que conduce á la bahía exterior, es difícil para barcos de gran calado, y no puede hacerse sin la ayuda de un práctico, porque el canal maestro es tortuoso y no muy ancho, bordeado de bajos de arena, en los que es facilísimo encallar. En aquellos parajes cercanos á Sandy-Hook se han perdido muchas embarcaciones. Por tal razón existe el proyecto de abrir otros dos canales, uno para entrar y para salir el otro; pero estos pensamientos ni se han realizado ni se realizarán en mucho tiempo.

El puerto de Nueva York cuenta con dos líneas de defensa. Constituye la defensa exterior las baterías de Sandy-Hook, únicas que existen, pues aun cuando hace pocos días se ha pensado en instalar otra batería en Rocaway, no pasa tal idea de la categoría de un proyecto, á cuya realización no se presta la configuración especial de aquella costa.

En Sandy-Hook, son de 12 pulgadas los cañones de mayor alcance, puestos en batería. Sandy-Hook es una lengua de arena, de costas muy bajas, envueltas de ordinario en las densas brumas, tan frecuentes en aquellas latitudes. Su escasa altura ótorgale condiciones muy desventajosas para tirar contra los barcos, y aún entorpecerian más el tiro las frecuentes horas de niebla; de modo que la entrada á la bahía exterior exigiria el auxilio de algunos buques de combate; porque de lo contrario, se encontraría á merced de una escuadra enemiga, ya que en las cercanías no

existentes obras que la flanqueen, ni que puedan tampoco ser establecidas.

El fondo permite a los barcos aproximarse a Rokaway, y aún llevar a cabo operaciones atrevidas de desembarco en Coney Island y Long-Island, y aún sobre Bookly y Fort-Hamilton.

Desde la bahía exterior de New-York, una vez apagados los fuegos de Suidy-Hook, puede ser bombardeada a malsalva la gran ciudad, así como los suburbios conocidos con los nombres de Brooklyn y Jersey. Tan solo la probabilidad de un bombardeo produciría en dichas poblaciones enormes perjuicios.

Constituyen la segunda línea de defensa las posiciones del estrecho que se hallan franqueadas por los fuertes Hamilton y Wasaworth. Son ambos baluartes viejas fortalezas de mamposterías, á las cuales, por más que se les hayan adicionado algunas piezas modernas, distan mucho de ser inexpugnables. Desde Fort Hamilton al corazón de Brooklyn hay cinco millas no más, y al City-Hall (casa Ayuntamiento), de New-York, poco más de seis, que resultan magníficas distancias para un bombardeo.

La hipótesis del bloqueo puede muy bien realizarse prescindiendo de los cañones de Sandy-Hook; esto es, poniéndose fuera de su alcance; de manera que para prevenir sus consecuencias sería indispensable siempre la presencia de una escuadra norteamericana en Nueva-York, cuyo comercio es enorme.

En la bahía interior, y ya cerca de los muelles de la Aduana, existe la isla del Gobernador, que contiene varias dependencias militares, almacenes y un fuerte, Fort-Columbus, de mampostería y sin importancia alguna. Tampoco la tiene otro islote, en el que se eleva la estatua de la Libertad, rodeada de algunos viejos cañones del sistema Rodman. Asimismo carece de importancia el derruido fuerte Lafayette, que se eleva sobre unas rocas, al nivel del mar, en las cercanías de Fort-Hamilton.

La entrada por el río del Este tiene para su defensa el fuerte Schuyler, obra anticuada también de mampostería, sin cota de altura sin condiciones defensivas de ninguna clase. Tal vez, en previsión de cerrar esta entrada, ha colocado el Gobierno de los Estados Unidos la escuela de torpedos en la costa opuesta frente al fuerte Schuyler, en el cual existe acumulado un gran material para minas submarinas.

Por si la entrada de Long-Island es fácil de ser interceptada con torpedos, no es tan fácil evitar que un enemigo atrevido vaya sobre Wilespoint por tierra en un *raid* de pocas horas, apoyándose en una escuadra que podría acercarse á la costa, bien por Coney-Island, Isire Light ó Rocaway, ó bien por alguna otra de las numerosas bahías que existen en Long-Island, y de tal peligro no habrían de quedarse exentos ni Fort-Hamilton ni el propio Brooklyn.

En resumen: ni aun la ciudad de Nueva York, verdadera capital de los Estados Unidos, centro de sus negocios y emporio de su enorme riqueza, se encuentra exenta del peligro de ser bombardeada por una escuadra moderna. Recuérdese que Long-Island fué el último punto ocupado por los ingleses y que allí experimentaron varias derrotas los americanos.

Y ¿cuál sería la situación de la marina de guerra norteamericana, habiendo de proteger no tan solo á Nueva-York, sino al mismo Hampton Roads, que conduce á Washington; al río Delaware, que da entrada á Filadelfia; á Nueva Orleans, á Cayo-Hueso y á tantas otras innumerables plazas del Atlántico y del Golfo de Méjico?

A la consideración del lector lo dejamos.

LA PROVINCIA

Sr. Director de El Eco de la Verdad

Mi estimado amigo: Con motivo de la Real orden de S. M. la Reina dirigida al clero español para que se celebrasen en todas las iglesias rogativas impetrando del Altísimo la paz para nuestra infortunada nación, el virtuoso y diligente señor cura párroco de esta

localidad D. Manuel Rodríguez, dispuso para el día 14 del actual la celebración de una grandiosa y solemne función religiosa.

A las diez de la mañana y con asistencia de estas piadosas y muy dignas autoridades y del pueblo en masa y no pocos forasteros, dió comienzo la función oficiándose una misa solemne en la que el señor cura párroco fué asistido por el R. Padre carmelita Fr. Venancio y el señor cura ecónomo de la inmediata villa de Fuente el Sauz D. Hermenegildo Pérez.

A las seis de la tarde se rezó procesionalmente el Santo Rosario con asistencia del párroco, referido Padre carmelita y el de la misma orden Fr. Felipe, y terminado el Rosario, el elocuentísimo hijo de la orden carmelitana, R. Padre Fr. Gonzalo, tan conocido en esa capital, predicó un magnífico sermón lleno de notas en extremo patrióticas, dichas con tanta elocuencia, que sus palabras no pudieron menos de arrancar sentidísimas lágrimas á todos los fieles y especialmente á las pobres madres cuyos hijos, soldados en Cuba, murieron defendiendo la santa enseña de la patria ó peleaban actualmente porque salga victoriosa en aquellas apartadas regiones.

El señor cura párroco D. Manuel Rodríguez, ha recibido muchos plácemes por la organización de tan patriótica y brillante fiesta religiosa, así como también el piadoso vecino de esta localidad á cuyas espensas se ha celebrado, D. Celestino Rodero Pizarro.

Reina aquí y en todos los pueblos limitrofes grande entusiasmo para contribuir á la suscripción nacional abierta por el Gobierno con objeto de aumentar nuestra marina y sufragar los gastos de la guerra con los Estados Unidos, pudiendo asegurar que no serán escasos los rendimientos que ofrezca en este riego de la vieja Castilla á pesar de la precaria situación porque atraviesa esta humilde pero valiente y sufrida clase agricultora.

De Ud. como siempre effmo. amigo s. s.
q. b. s. m.

El Corresponsal.

Cabezas del Pozo 16 Abril 98.

LOCAL Y PROVINCIAL

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

Lo decíamos en nuestro editorial del día 16 y lo repetimos en nuestro número de anteayer.

Fracasó, es cierto, la Junta magna convocada para el día 9, por defecto en unos y exceso en otros, de algo que no tenemos para que nombrar.

De lamentar fué el resultado, ya que con ello consiguiese únicamente, hacer desconfiar á muchos del entusiasmo de esta población en cosa de tanta monta, y tan simpática siempre, como la que se refiere al patriotismo, al patriotismo verdad que no repara en sacrificios y llega... hasta donde llegan siempre los españoles cuando de la dignidad y del honor se trata.

Dan de ello ejemplo, todas las poblaciones españolas en estos momentos críticos y su premio que España va á necesitar del concurso de todos sus hijos para salir airoso en el grave empeño en que, por culpa de la ambición yankee, está metida.

El sistema de comodidad preconizado en la Junta celebrada el día 9, no podía ser del agrado de los ciudadanos abulenses y de ahí que de todas partes salieron excitaciones para que, cuanto antes, se fuese á la demostración de que Avila, como ciudad castellana, por todos los medios, habia de hacer cuanto sea posible, por demostrar su patriotismo.

En efecto, apenas publicado en la «Gaceta» el decreto abriendo una suscripción voluntaria y nacional, se agitó la idea de buscar medios para reforzar ésta y auxiliar los trabajos de la Junta que para promover la suscripción se constituyó en Avila.

Un grupo de señores de esta ciudad, en un acto celebrado en el teatro de la ciudad, se limitó á desahogar de entusiasmo en el teatro y callejero, sino que alcanzó resultado práctico en virtud de haberse acordado en

ciertos pensamientos generosos y de seguros resultados, que han de llevarse á ejecución muy pronto.

Iniciada una suscripción voluntaria de cuyos resultados ya hemos hablado, reiteráronse al momento ofrecimientos anteriormente hechos y con tales dispusiéronse á trabajar, sin desmayos, las comisiones designadas para que arbitrasen y escogitasen medios de recaudar fondos destinados á la suscripción nacional, y dentro de esta, aprovechando las facilidades concedidas por el Real decreto, para el fomento de la marina de guerra española.

No hemos de decir más hoy, porque las comisiones trabajan sin descanso y será muy próxima la fecha en que podamos dar cuenta de todo cuanto se proyecta.

Sin desmayos, y sin tomar por hostiles desengaños lo que solo fué falta de explicación en unos y sobra de perspicacia en otros, se conseguirá por fin hacer algo práctico que signifique, aunque no sea más que la voluntad de aumentar los fondos que en esta ciudad se recauden para la patriótica y nacional suscripción.

Que al grito general de «Viva España» pueda unirse con legítimo orgullo el particular de «Viva Avila».

Leemos en *El Imparcial*:

«El canónigo de la catedral de Avila D. Joaquín Jaraba y Lozano nos remite copia de una patriótica carta que ha dirigido al señor obispo de Sión.

A ella acompaña letra por valor de doscientas diez y nueve pesetas nueve céntimos, importe líquido de su asignación del próximo pasado mes, y se ofrece sin retribución alguna, á servir como capellan voluntario en nuestros ejércitos de mar y tierra si se declara la guerra con los Estados Unidos.»

Con gran satisfacción hacemos público este hermoso rasgo de patriotismo y aplaudimos y felicitamos cordialmente á tan generoso donante como español entusiasta.

Recibimos quejas de varios pueblos á los que se han mandado comisiones por descuidados de Instrucción pública, sin consideración á lo bien que ordinariamente satisfacen esta y todas sus numerosas atenciones, que no han realizado ahora con la oportunidad debida, pero que sin necesidad de medidas extremas estaban dispuestos á llevar á cabo.

Resulta en efecto irritable, que con tanta facilidad se expidan comisiones y apremios contra Ayuntamientos que, por regla general, satisfacen puntualmente sus obligaciones, mientras que otros que para nada se acuerdan de ciertos deberes, el de Instrucción pública especialmente, viven *felices é independientes* sin que ningún *costero* de los muchos que por esta provincia abundan, reciba el encargo de *aventurarse á tomar el pulso* á ciertas gentes que en dichos pueblos mangonean y disfrutan las gangas del Municipio.

Es decir, que mientras para unos Ayuntamientos se practica el sistema del abandono, para otros se emplea demasiada y cargante solicitud que por regla general huelga y hasta estorba.

Y no esto lo peor, sino que según nos dicen en las quejas á que nos referimos, los comisionados ó *costeros*, han sido en muchos casos, ¿quién dirán los lectores?, los mismos empleados de las oficinas de Instrucción pública, los cuales, de todos es sabido que cobran sus haberes por desempeñar sus destinos en las oficinas y de ninguna manera por abandonar éstas para marchar á los pueblos, casi siempre, en son de guerra.

No tienen ellos la culpa, ya lo sabemos, pero alguien es responsable del abuso y alguien firma las comisiones.

¡Pobres pueblos!

Anteayer tuvo lugar, con la solemnidad de siempre, el acto conmovedor que en el Hospital provincial viene á ser la fiesta más hermosa que en esta ciudad se celebra en el benéfico establecimiento.

Después de la comunión de los enfermos, que en número bastante crecido pedían cuatro de las salas tan á la perfección cuidadas por las santas hijas de San Vicente de Paul.

Dió á los enfermos la comunión acompañada de dos señores Beneficiados de la Catedral y asistido de los celosos capellanes del Hospital Inclusa y Casa de Misericordia, el señor Dean D. Isidro Castelo.

Asistió al acto, representación de las Corporaciones y autoridades oficiales de la capital, llevándola, muy dignamente, por el Ayuntamiento, el Sr. Paz, por la Audiencia, su presidente Sr. Atard, por la Academia de Administración militar, los profesores Sr. Juste y Lopez Martinez, por el Gobierno y Zona militar los Sres. Montalat, Merino y Miguelláñez, y por la casa, ó sea, por la Diputación, el presidente Sr. Bragado, el Inspector del Establecimiento, Sr. Delgado, el Diputado provincial Sr. Hernández de la Torre y el secretario de la Corporación Sr. Delgado.

Tanto el Capellan como las Hermanas de la caridad y el administrador de Beneficencia Sr. Arés, se multiplicaron por atender á los numerosos invitados que concurrieron á la ceremonia con tanta solemnidad llevada á cabo.

La reunión de las mayorías del Congreso y Senado se verificará en el palacio de la Presidencia esta noche, para lo que se ha citado á los representantes liberales recientemente elegidos por esta provincia.

En breve se publicará un decreto llamando al servicio activo á los reclutas del cupo de Puerto Rico correspondiente al sorteo de 1897 y de otros anteriores si los hubiese.

Los mozos se incorporarán á los regimientos de infantería de sus respectivas regiones.

Con gran concurrencia de fieles se celebró el domingo en la iglesia de San Juan, la «Mimerna Grande». Predicó, con su acostumbrada elocuencia, el Sr. Millano, Magistral de la Catedral.

Por la Alcaldía de Arévalo, se interesa la busca y captura de los mozos correspondientes al actual reemplazo, Felipe y Pedro Medrano León y Juan Francisco Vallin Sanz, declarados prófugos por aquella corporación.

El sábado se reunió la Junta municipal, quedando aprobados los presupuestos de gastos con algunas variantes.

El Ayuntamiento de Casas del Puerto de Villatoro, ha entregado al Sanatorio de «La Cruz Roja» de esta capital, la cantidad de 10 pesetas.

Ha fallecido el sábado 17 en Padiernos, el acaudalado propietario de aquel pueblo don Donato Muñoz Legido.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que la embarga deseándola á la vez cristiana resignación para sobrelevar tan sensible pérdida.

LA COMISION MIXTA

Hoy terminará el juicio de exención y revisiones de los pueblos del partido de Avila, y mañana darán comienzo los del de Arévalo por el siguiente orden.

Partido de Arévalo.

Día 20 de Abril.

Adanero, Ajo, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Barroman.

Día 21.

Bercial, Bernuy Zapardiel, Blasoncino de Matababras, Blasoncino, Boliodon, Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabizuela, Canales, Cantiveros, Castellanos de Zapardiel, Cebolla, Cisca, Colladode Contreras, Constanzana.

Día 22.

Crespos, Dongimeno, Donvidas, Espinosa, Flores de Avila, Fontiveros, Fuente el Sauz, Fuentes de Año, Gimialcon, Gutierrez-Muñoz, Hernansancho.

Día 23.

Horeaño de las Torres, Langa, Madrigal, Mambias.

Día 25.

Moraleja de Matababras, Muñomer del Peo, Muñozancho, Narros del Castillo, Narros

de Saldueña, Nava de Arévalo, Orbita, Pajarres, Palacios de Goda, Pedro-Rodríguez, Papatrigo, Rivilla de Barajas, San Esteban de Zapardiel.

Día 26.

Rasueros, Salvadios, Sanchidrián, San Pascual, San Vicente de Arévalo, Sinlabajos, Tifosillos, Villanueva de Gómez, Villanueva del Aceral, Viñegra de la Moraña.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 16.—Defunción: Josefa Antonia Casillas Muñoz.

Nacimiento: Basilio García.

Día 17.—Defunciones: Eulogia López y Francisca Tejada.

No hubo nacimientos.

MATADERO PÚBLICO

Día 17.—Se sacrificó un toro, una vaca, tres terneras, cinco ovejas y un cerdo, con un peso total de 863 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 41 pesetas 95 céntimos.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Desde Washington.

En la sesión del Senado los oradores Wellington, Caffery y Weute, hablan en favor de España y defienden la paz, pero apesar de estos discursos se aprobó el dictamen de la Comisión por 67 votos con 37. Lo aprobado es el reconocimiento de la independencia de Cuba y la intervención armada para conseguirla. Inmediatamente se aprobó otra proposición declarando que los Estados Unidos no tienen intención de adquirir soberanía sobre la isla de Cuba, limitándose a lo necesario para conseguir la pacificación.

El dictamen de la otra Cámara no reconoce la independencia de Cuba y encarga al presidente la intervención inmediata en la isla.

En vista del desacuerdo que hay entre los dos dictámenes será preciso una comisión mixta de ambas Cámaras para que se pongan de acuerdo respecto a las diferencias.

Despierta grande interés lo que se resuelva en definitiva.

Siguen haciéndose en los Estados Unidos grandes preparativos militares y navales en previsión de que la guerra es pronto un hecho.

Se anuncia que en cuanto sea sancionada la resolución de las Cámaras norteamericanas, nuestro representante Sr. Polo de Bernabé entregará la legación al embajador de Francia y saldrá con todo su personal para Madrid.

Los jefes de marina se dedican a estudiar un plan de ataque a la ciudad de la Habana, opinando como preferible bombardear los puertos durante la noche, entrando la escuadra norteamericana en columna de combate con las luces apagadas. El ministro de Marina ha declarado que posee los planos y descripción de las obras de defensa del puerto de la Habana.

Se han corrido las órdenes para la movilización de tropas en los Estados Unidos hacia la costa y el consul Lee ha sido nombrado general de división del ejército de ocupación de Cuba.

También se organizan todas las fuerzas navales, se espera de que a mediados de esta semana sean rotas las hostilidades. Con este motivo se han descubierto grandes deficiencias en los buques y su dotación, lo cual hace de Mac-Kinley esté muy preocupado por la responsabilidad que contraería si la armada norteamericana sufriese un desastre.

Desde la Habana.

Han salido por fin para la costa Sur del departamento oriental los señores Giberga y Dolz. Se duda de que resulten favorables los trabajos de estos señores con los insurrectos en pro de la paz.

En San José de las Lojas el cabecilla Hernández y 220 rebeldes levantaron bandera blanca aceptando la tregua, pero sin abandonar las armas.

Manifiestaciones.

Lo que más gravedad ha ofrecido es la que ha tenido lugar en Málaga, donde arrancaron el escudo del consulado de los Estados Unidos dando muerte a esta nación. La guardia civil y las tropas dispersaron a los manifestantes resultando de una y otra parte algunos contusos. El orden ha quedado resta-

blecido y se han dado satisfacciones por el Gobierno al consul de dicho país.

En Barcelona se promovió anoche otra nueva manifestación, pero quedó pronto disuelta.

También en Valencia hubo intentos de promover algarada a la salida de los toros, pero por fortuna, el orden no se turbó.

Las cortes.

Se reunirán mañana como saben ya nuestros lectores y el gobierno se ocupe en la designación de personas para ocupar los cargos de las mesas. El marqués de Teverga será vicepresidente del Congreso. Los conservadores presentarán para la cuarta vicepresidencia a D. Jesús de Cárdenas y para secretario al conde de Torreño.

Hoy es posible que se reúnan los ministros en consejo para ocuparse de la cuestión internacional, mensaje de la corona y cargos parlamentarios.

El exministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha hecho un detenido estudio acerca del capital productor de España, para poder deducir la cantidad media a que ascendería el importe colectivo de un día de haber para en el caso de que la población masculina de España, la que puede en realidad trabajar y producir, quisiera ceder aquel para el fomento de la marina de guerra.

Calculando como tipo de haber medio la suma de tres pesetas, produciría el donativo nacional la cantidad mínima de quince millones de pesetas, con la que podría adquirirse un acorazado semejante a los hermosos del tipo «Oquendo», que es de los mejores barcos de combate que posee nuestra armada.

La privación de un día de haber—dice el Sr. Navarro Reverter—cada cuatro meses, no sería sacrificio penoso y en un año podrían recogerse los fondos necesarios para lanzar a las aguas más adelante tres acorazados, que serían buen refuerzo para la armada española.

Sabroso en extremo es el timo que se dió en Peñaranda el lunes último. ¡Jamones, ricos jamones! gritaban unos vendedores am-

bulantes. Alguno que otro vecino acudió al reclamo y al presuntarles los vendedores la anunciada mercancía, pudieron ver en efecto que los tales jamones estaban diciendo ¡comedme! por su excelente preparación y buena cara: así que sin inconveniente alguno se pidió precio y después de algún regateo, las compras quedaron ultimadas. Entre los compradores figura una señora que ajustó dos jamones; pero ¡oh sorpresa! ¡oh apariencias engañosas! al partir aquellos, en vez de la rica y seculenta carne de cerdo encontró huesos, papel y no sabemos si alguna sustancia indefinible más. El timo resultó ingenioso y los aprovechados timadores tuvieron a bien guardar el secreto de tan hábil confección, tomando las de Villadiego, apenas efectuaron tan lucrativo negocio.

La temperatura de ayer a la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 12 grados centígrados.

SECCION RELIGIOSA

Santorial.

Miércoles 20.—San Sulpicio y Santa Inés de Montepoliciano, Virgen.

Cultos.

En la Iglesia de las Religiosas Reparadoras, se expone al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Sol, en San Pedro.

PÉRDIDA

En la mañana del domingo, por las calles del Duque de Alba, Zandrería, a las Reparadoras, y después por el rastro, se perdió un dije de oro de una pulsera, en forma de libro.

La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle del Duque de Alba, núm. 2, donde se le gratificará.

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

de recibir una descarga eléctrica, y sintiéndose desfallecer, se apoyó en el mueble que tenía detrás.

—¡Dios! ¡míol Rosa, qué tiene Vd.?—dijo René sorprendido de este movimiento y viendo que cerraba los ojos su futura.

Perdóneme Vd. balbuceó.—Estoy preocupada pensando...

—¿En qué?

—En lo que acaba Vd. de decirme.

—Bien, ¿y qué?

—¿A qué ese apresuramiento?—dijo con espanto.

—¿Cómo! ¿Qué quiere decir a qué tanto apresuramiento?—preguntó René lleno de estupor sintiéndose poseído de indefinible angustia.

Colocada así la cuestión, Rosa no pudo dejar de responder, y con voz ahogada replicó:

—Ese enlace con que ambos soñábamos... es imposible.

A su vez René vaciló como herido de un rayo.

—¡Imposible!—exclamó.—¿Qué dice Vd.? ¿Qué significa esa palabra? ¿No me ama Vd.? ¿No me ama Vd. ya.

—¡Oh!—dijo Rosa con la mayor ternura.

—No es eso... no... Ya lo veo. Sus ojos de Vd. me lo dicen. Pero entonces, ¿qué es? ¿Por qué ese cambio con respecto a mí? ¿A que viene ese aire de tristeza y de encogimiento? ¿Qué ha ocurrido desde ayer?

—Amigo mío—replicó la joven—se que le voy a hacer a usted sufrir mucho, y sin embargo querría a costa de mi vida, se lo juro a Vd., evitarle el mas insignificante dolor. Por desgracia no me es posible evitarlo. Y debe Vd. creerme cuando le digo que nuestro enlace es imposible, que le devuelvo a Vd. su palabra y voy a marcharme de aquí para siempre...

René se preguntaba si estaba soñando ó despierto, y oía las palabras sin comprender de ellas mas sinó que su prometida del día antes se negaba a ser su mujer.

—Pero es una insensatez esto—dijo palideciendo.—Habla usted de alejarse de mí. ¿Quiere Vd. matarme? ¿Por qué? ¿Que le he hecho yo a Vd.? ¿Es una prueba que me impone Vd.? ¿O es que he entendido mal? ¿Deliro yo ó es Vd. quien pierde la razón? Vamos, vamos—añadió acercándose a la joven,—míreme usted

Y el tunante se frotaba las manos de gusto al ir a su casa con el objeto de repetirla a Paulina sus últimas instrucciones.

Era aún temprano cuando Rosa entró en casa, de regreso de la granja de los Rosales.

La primer persona a quien vió al volver fué a Teresa, que estaba en el salon, y su madre, que ignoraba que Rosa hubiera salido.

—¿Ha cumplido Vd. su peregrinación piadosa esta mañana?—le dijo.

—Sí, señora—la contestó,—y me encuentro mas fortalecida.

La madrastra, al oír esta pregunta, aguzó el oído; pero se guardó muy bien de decir una sola palabra.

Teresa replicó;

—Verónica ha debido alegrarse y sorprenderse mucho con su visita de Vd.

—Efectivamente.

Eugenia no quitaba ojo a Rosa.

Pero sea que la oración realmente la hubiera fortalecido, sea que experimentase esa tranquilidad que sucede a las grandes crisis, su fisonomía era impasible.

—¿Qué podía haberle dicho Verónica?—se preguntaba la madrastra. De seguro no ha faltado a su promesa de ayuno.

René entró y dirigiéndose a Rosa le dijo:

—Muy bien. Muy agradable. Te vas sin decirme una palabra y sin darme los buenos días siquiera. Me ha disgustado profundamente tu proceder.

—Era muy temprano y no quería despertarte—respondió Rosa devolviendo un beso a René.

—Es muy mal hecho, y si vuelves a hacerlo estoy enfadada contigo durante un día entero.

—Perdóneme por esta vez.

—Perdonada. Y qué tal, ¿estás satisfecha de tu visita?

—Ya sabes el objeto de ella. Rezar sobre la tumba de mi madre.

—¿Y le has dicho a Verónica que ibas a ser mi hermana.

—Sí—dijo esta balbuceando y poniéndose colorada.

La madrastra dijo para sí:

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

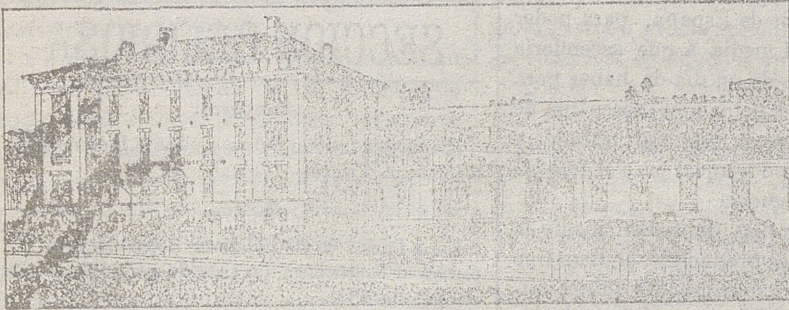
DE DON CAY TANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confien, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
Santander.

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 7 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

EL LIBRO DEL JURADO

PRONTUARIO TEÓRICO-PRACTICO

PARA LA MÁS FÁCIL Y ABERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS DE QUE CONOCEN LOS TRIBUNALES POPULARES.

COMPRENDE:

Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuantos particulares de aplicación pueden ofrecerse en los juicios por jurados.—Introducción de sus procedimientos en sus artículos correspondientes que, explicando el texto, facilitan su inteligencia y con ella la correcta aplicación de los delitos, de las penas y de las circunstancias que afectan á su calificación.—Exposición en cada caso que la Jurisdicción popular del Tribunal Supremo de España, en numerosos casos que, auténticamente escogidos de su magisterio, sirven de ejemplo, y á la vez más cumplidamente el precepto legal que prescribe á la redacción del Jurado, á fin de orientar, con sus respuestas, á la verificación, congruente y justa.—Fórmulas de aplicación de las penas que corresponden á cada delito, con sus circunstancias que el vocado del jurado, según el artículo 1.º del Código penal, debe tener en cuenta, y á la vez, han querido á ilustrar ó dirigirse en todo ó en parte, á la ley penal.

OBRA UTILÍSIMA

á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio.

D. José García y Romero de Tejada,

ABOGADO FISCAL DE LA AYOUCIA PROVINCIAL

DE MADRID.
Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas, de impresión esmeradísima, en papel superior.

Precios. $\left. \begin{array}{l} \text{A la rústica, 25 ptas.} \\ \text{Tela (como piel sacronada), 25 ptas.} \\ \text{Pasta entera, 26 ptas.} \end{array} \right\} \text{Dividida en dos volúmenes, 1 pta. más.}$

Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor, Felipe V, 6, pral.

MADRID

6

ROBERTO DALE
PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.
Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.
Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

26—

758

La Expósita.

—Verónica ha cumplido su palabra.
René replicó:
—Me hubiera alegrado de estar allí para presenciar el asombro, la alegría de la pobre Verónica.
La madrastra y Teresa no estaban ya en el salón.
Rosa se encontraba destrozada física y moralmente.
—Voy á desnudarme—dijo.
—¡Ah! Sé me olvidaba—dijo René.
—¿Qué?
—Mi señor hermano, tu novio, ha preguntado por tí esta mañana. Quería verte, hablarte... Parece que tiene que decirte muchas cosas.
Rosa se estremeció.
—Sí—continuó René;—es un joven muy positivista mi señor hermano y desea apresurar su dicha lo antes posible... Se ha dado gran prisa para reunir los papeles necesarios para la publicación de las amonestaciones. El tiene ya todos sus documentos corrientes, y nos ha ocurrido que tú, por tu parte, habrás pensado, al ir á la granja de los Rosales, en recoger los tuyos. ¿no es cierto?
Rosa sufría como si la estuvieran dando tormento.
—Sí—dijo con voz ahogada.
—¿Los has traído?
—No.
—¿Por qué?
—Porque Verónica ha quedado en enviármelos.
—Corriente. Anda á desnudarte. Pero no te vayas sin darme un beso.
Rosa dió un beso á René y subió á su cuarto.
—¡Es singular!—dijo René al verla salir.—Rosa, que debía ser tan feliz, está trastornada. No quería mirarme y su sonrisa era tan triste... ¿Qué tendrá? Porque algo tiene... Y es necesario que yo sepa lo que es...
Y preocupada con esta idea, salió del salón.
Media hora despues Rosa entró en el salón y se encontró con él, con René que venía del tribunal.
—¡Ah! ¡Rosa de mi alma!—dijo abalanzándose á ella.—¿Qué an-

El Eco de la Verdad

759

sia tenía de ver á Vd. y que largo se me ha hecho el tiempo desde esta mañana!

Al ver á su futuro, la joven se sintió sobrecogida del mayor espanto.

Había llegado el momento cruel en que sería necesario hablar, y al hablar, despedazar el corazón de René, á quien adoraba, y por quien, sin vacilación de ninguna especie, hubiera dado su vida.

Esperanza, felicidad, todo iba á desaparecer... La implacable, la brutal realidad iba á aniquilarlo todo.

XXXIV

—Yo también estaba deseando verle á Vd.—dijo Rosa con voz ahogada.—Tenemos que hablar...

La emoción de la joven no podía ocultarse á René.

—¿Qué tiene Vd.?—exclamó con inquietud.—Parece que sufre usted.

—En efecto, sufro—balbuceó esforzándose por reunir todo su valor, que empezaba á abandonar.

—Sin duda se ha fatigado Vd. con el paseo de esta mañana; he sabido por mi madre que ha ido Vd. á la granja de los Rosales.

—Tenía necesidad de ir á orar sobre la tumba de mi madre y hacer alguna pregunta á Verónica.

—¿Se ha ocupado Vd. de nuestro porvenir, querida Rosa?—le dijo cogiéndole cariñosamente las manos.

Esta procuró retirarlas en vez de responder á la tierna pretensión por otra igual. Pero René estaba absorbido para comprender esta resistencia inesperada.

—La buscaba á Vd. esta mañana para preguntarle si tiene usted corrientes los documentos necesarios para las amonestaciones. Estoy deseando cumplir con todas las formalidades necesarias en tales casos, Supongo que Vd. participa también de mi impaciencia, ¿no es cierto?

Al oír estas palabras, Rosa se desasí casi violentamente de las manos de René con un brusco estremecimiento, como si acabase